PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DINÁMICA DE 23 FAMILIAS DE LA CORPPORACIÓN SUPERARSE, DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN 2011-2012

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO DE ESPECIALISTA EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES

MARTHA CECILIA CUARTAS QUINTERO

ALEXANDER ALVIS RIZZO
DOCENTE/ASESOR

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ
ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIÓNES PSICOSOCIALES
ESCUELA DE POSGRADO Y FORMACIÓN AVANZADA
MEDELLÍN
2010

RESUMEN

A través del proyecto de intervención psicosocial, se busca llevar a cabo un proceso con la 23 familias de la Corporación Superarse en Medellín, durante un periodo de 17 meses; comprendido entre enero de 2011 y junio de 2012, quienes hacen parte del Programa de protección especializada para la restitución de derechos vulnerados a niños y adolescentes, modalidad internado Hogar Francisco Rojas.

El enfoque teórico asumido para el proyecto de intervención psicosocial, es el de la Teoría General de Sistemas, donde se concibe a la familia como un sistema social, requiriéndose para su comprensión psicosocial, tener en cuenta la comunicación en los sistemas familiares y su ciclo vital[1], mirándose a la familia como un contexto dinámico en constante evolución, que a través de las crisis pasa por momentos diversos, donde la relación con los hijos puede tener cambios significativos, dando paso al re-direccionamiento de proyectos de vida familiar.

Se utilizará como metodología participativa el sociopraxis, el cual posibilita la intervención social y la transformación de una realidad. Dentro del diseño metodológico, se contará con cuatro estrategias con sus acciones específicas a saber: divulgación, participación, formación y evaluación.

Palabras claves: dinámica, familia, sistema, estructura.

---

[1] Quintero, A. (1997) Trabajo Social y Procesos Familiares. Buenos Aires: LUMEN/VHMANITAS. Consideraciones generales sobre la familia (pp. 18)

CONTENIDO

Pág.

RESUMEN 2

1. PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DINÁMICA DE 23 FAMILIAS DE LA CORPPORACIÓN SUPERARSE, DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN 2011-2012 5

2. PLATAFORMA DE GESTIÓN 6

Líneas de acción Modalidad Internado 7

Objetivo Modalidad Externado 8

3. REFERENTE CONTEXTUAL 10

Situación socioeconómica 11

4. REFERENTE LEGAL 17

Ámbito internacional: 17

- Convención sobre los Derechos del Niño: 17

Ámbito nacional: 17

- Código de la infancia y la adolescencia 17
- Constitución política de Colombia (1991) 18
- LEY 1362 del 3 de diciembre de 2009 18

Ámbito departamental y local: 18

Directiva 001 de 2008 18

5. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN 2009-2010 20

6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 30

7. JUSTIFICACIÓN 33

8. OBJETIVOS 37

General 37

Específicos 37

9. REFERENTES CONCEPTUALES 38

10. DISEÑO METODOLÓGICO 43

10.1 Enfoque Metodológico 43

10.2 Estrategias 44

10.3 Acciones 46
10.4 Metas 49
10.5 Recursos 49
10.6 Indicadores 50
11. CRONOGRAMA 2011-2012 51
12. PRESUPUESTO 59
13. BIBLIOGRAFÍA 60
14. MATRIZ DISEÑO METODOLÓGICO 62

1. PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DINÁMICA DE 23 FAMILIAS DE LA CORPPORACIÓN SUPERARSE, DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN 2011-2012

2. *PLATAFORMA DE GESTIÓN*

El Proyecto de intervención psicosocial, se llevará a cabo en el Programa de protección especializada para la restitución de derechos vulnerados a niños y adolescentes, modalidad internado Hogar Francisco Rojas de la Corporación Superarse, Institución privada sin ánimo de lucro, la cual nació en el año de 1.970, bajo el nombre de "Campaña del Millón Dormitorio Don Bosco Para Menores", como respuesta de un grupo de empresarios de Medellín, quienes se solidarizaron con el fallecimiento de tres "Niños de la calle" a causa de un incendio que abrazó el cajón de basura en el cual dormían.

Desde sus inicios, la Corporación Superarse, ha buscado trabajar por el apoyo material, afectivo, espiritual y psicológico de niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 18 años de edad, quienes se encuentran en condiciones de alto de riesgo socio-familiar por situaciones de carencias, maltrato, abandono, abuso, orfandad, estos servicios los ha brindado a través de la modalidad internado y la modalidad Externado.

Es de resaltar como a partir del año 2005, la Institución se certifica en ISO 9001:2000, planteándose como objetivo, brindar un servicio más cualificado, apostándole a la satisfacción de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes.

La misión de la Corporación Superarse, es acoger y atender a niños y adolescentes que por sus condiciones socio-familiares lo requieran y acompañarlos en su proceso de crecimiento como seres integrales, hasta lograr su adecuada adaptación a la sociedad.

Dentro de la filosofía institucional, se tienen incorporados los siguientes principios:

- Respeto por la dignidad del niño como persona humana que es.
- La familia, es la célula y base fundamental de la sociedad.
- La niñez, es la etapa de la vida en la cual el ser humano está en formación y se le debe aportar todo lo necesario para lograrla.
- La sociedad organizada, movida por el principio de solidaridad social, responde a las fallas que sectores de la misma sociedad tienen. Por eso, cuando la familia falla, el Estado y la sociedad la suplen.

Los objetivos y líneas de acción de cada una de las modalidades de atención de la Institución son:

Objetivo Modalidad Internado: brindar atención integral a niños y adolescentes que por razones de orfandad o maltrato, requieren una restitución a sus derechos vulnerados.

Líneas de acción Modalidad Internado

- Socialización
- Ayuda psicosocial
- Fortalecimiento familiar
- Capacitación técnica y preparación para el egreso
- Recreación, deporte y cultura
- Apoyo post-institucional
- Familias amigas para periodo de mitad y fin de año

Objetivo Modalidad Externado: dar protección preventiva a niños y adolescentes en alto riesgo socio familiar, en la jornada alterna a la escuela.

Líneas de acción Modalidad Externado

- Nutricional
- Fortalecimiento personal
- Desarrollo familiar
- Refuerzo escolar
- Arte y lúdica

Finalmente, se tiene planteado un organigrama que dá respuesta a la estructura organizacional de la Institución:

CORPORACIÓN SUPERARSE	**ORGANIGRAMA**	Anexo 16 Versión 06 Página 1 de 1

Revisado por: Jefe de Calidad. **Fecha**: 25/03/2009	**Aprobado por**: Directora Ejecutiva **Fecha**: 25/03/2009

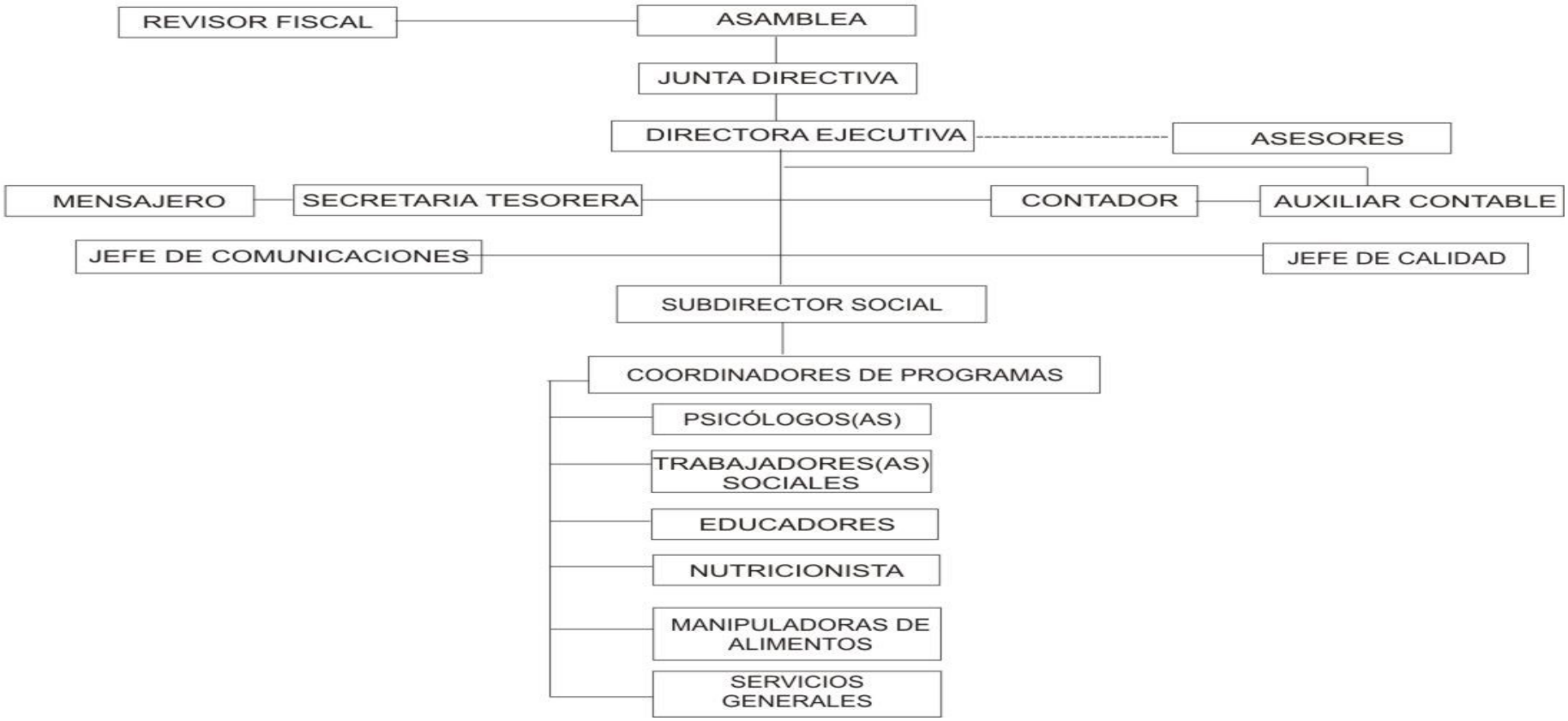

3. REFERENTE CONTEXTUAL

La comuna 9 -Buenos Aires-, es una de las 16 comunas que conforman el Municipio de Medellín, capital del Departamento de Antioquia. Dicha comuna, se encuentra ubicada en la zona centro-oriental de la ciudad. Limita por el norte con la comuna nº 8 Villa Hermosa; por el oriente con el Corregimiento de Santa Elena; por el sur con la Comuna n º 14 El Poblado; y al occidente con la comuna nº 10 La Candelaria.

El proceso urbanizador de esta comuna se inició teniendo como eje la calle 49 – Ayacucho. El primer urbanizador reconocido fue don Modesto Molina, quien por el año de 1874 abrió la venta de solares en el Barrio Oriente, hoy Buenos Aires, que estaba conformado por mangas con guayabos y unas cuantas fincas. Sus primeros pobladores procedían de la zona rural del oriente antioqueño. El crecimiento de esta comuna se dio como prolongación del centro de la ciudad hacia el oriente. A medida que crecía la malla urbana, los terrenos eran menos adecuados, surgiendo una retícula irregular. (Administración Municipal 2010)

Hasta 1920 se reporta la urbanización de terrenos en Buenos Aires, en el sector La Toma, llamado inicialmente Quebrada Arriba, para familias de escasos recursos y los terrenos de Loreto, distinguido por sus fondas y posadas. El Salvador tuvo un desarrollo mesurado hasta 1920. En Enciso en los años 30 urbanizadores privados venden lotes y trazan calles. La Densificación del sector centro- oriental comienza en los años 50, lo que corresponde con el nuevo periodo de aceleración de la migración. Buenos Aires se convierte en residencia de grupos obreros y de pequeños burgueses generados por el desarrollo industrial. Aparecen asentamientos piratas fruto del loteo pirata de antiguos barrios como Loreto y El Salvador. En los años 70 se conforman sectores de invasión en las partes altas de la

comuna; áreas que en la década de los 90 son intervenidas con planes de normalización y regularización urbanística. (Administración Municipal 2010)

Según resultados de la encuesta de calidad de vida elaborada por el DANE en el año 2006 de la comuna 9 en componentes como –Población, salud, situación socioeconómica, entre otros-, se tienen los siguientes resultados (Administración Municipal 2010):

Situación socioeconómica

Población

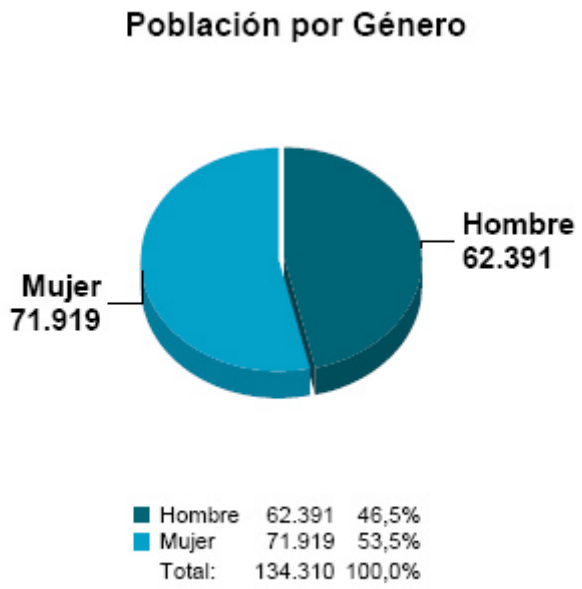

Fuente: DANE certificación para Población Total a junio de 2006

La población total de la comuna 9, Buenos Aires, es de 134.310 habitantes, 53,5% de ellos son mujeres y el 46,5% son hombres. La mayor parte de esta población reside en viviendas clasificadas como estrato 3 con un 57,6%; a continuación está el estrato 2 con el 27,4%; después el estrato 1 con el 9,8%; seguido el estrato 4 con el 4,8% y sólo el 0,4% de la población reside en viviendas clasificadas como estrato 5 y 6.

Vivienda y Hogares

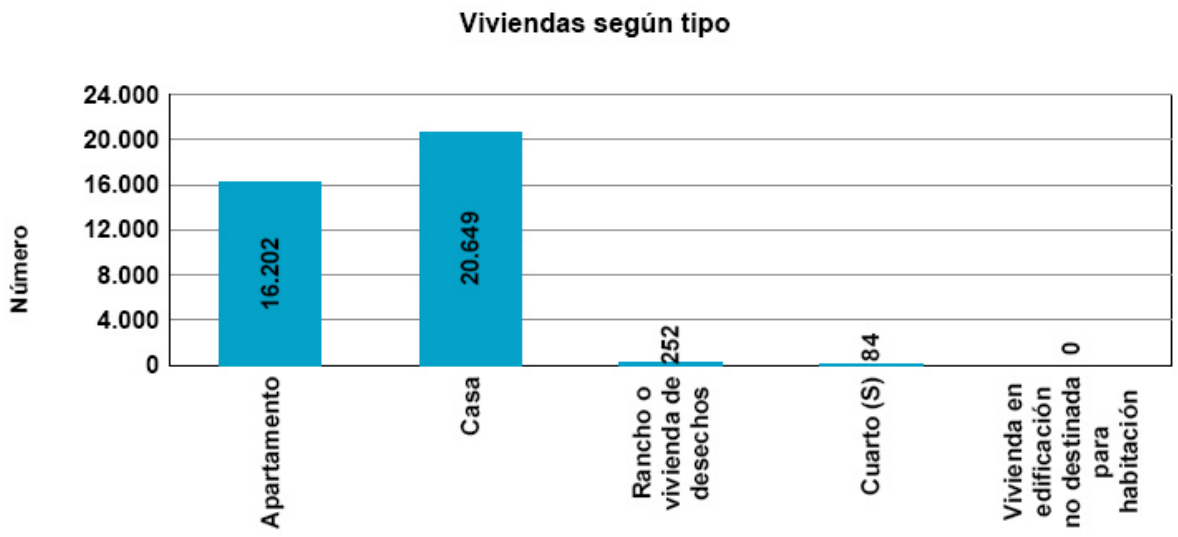

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Medellín 2006 Expandida

En la comuna 9, Buenos Aires, existen 37.187 viviendas. De estas el 55,5% corresponden a construcciones tipo casa; el 43,6% son apartamentos y el 0,9% son cuartos, ranchos o viviendas hechas con desechos. Estas viviendas están ocupadas por 37.363 hogares.

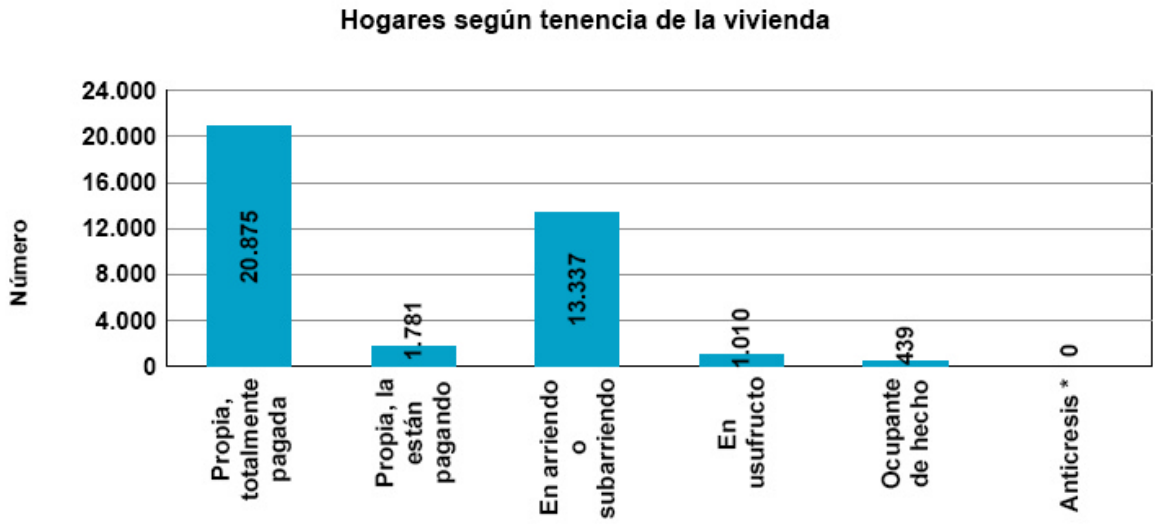

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Medellín 2006 Expandida

El 60,5% de los hogares tienen vivienda propia; el 35,6% viven en vivienda arrendada o subarrendada y el 3,9% viven en usufructo u ocupante de hecho. Estas viviendas están ocupadas por 37.363 hogares.

El 62,2% de los hogares tiene como jefe de hogar a un hombre y el 37,8% a una mujer.

Trabajo

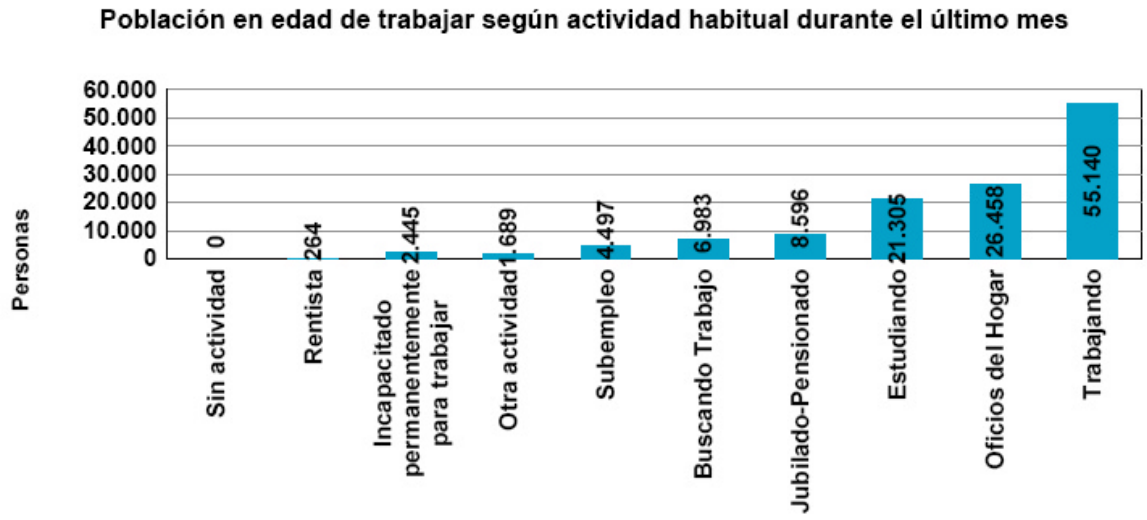

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Medellín 2006 Expandida

En la comuna 9, Buenos Aires, el 43,3% de los habitantes se encuentran trabajando; le sigue en porcentaje las personas que se dedican a los oficios del hogar con el 20,8%; los estudiantes con el 16,7%; las personas que están buscando trabajo con el 5,5%. Es importante anotar que de las personas que se encuentran trabajando el 68,6% son empleados u obreros; el 24,7% trabajan por cuenta propia.

El ingreso promedio mensual de las personas que trabajan en la comuna, es de $599.812; los hombres reciben por su trabajo un ingreso promedio mensual de $175.082 más que las mujeres.

Salud

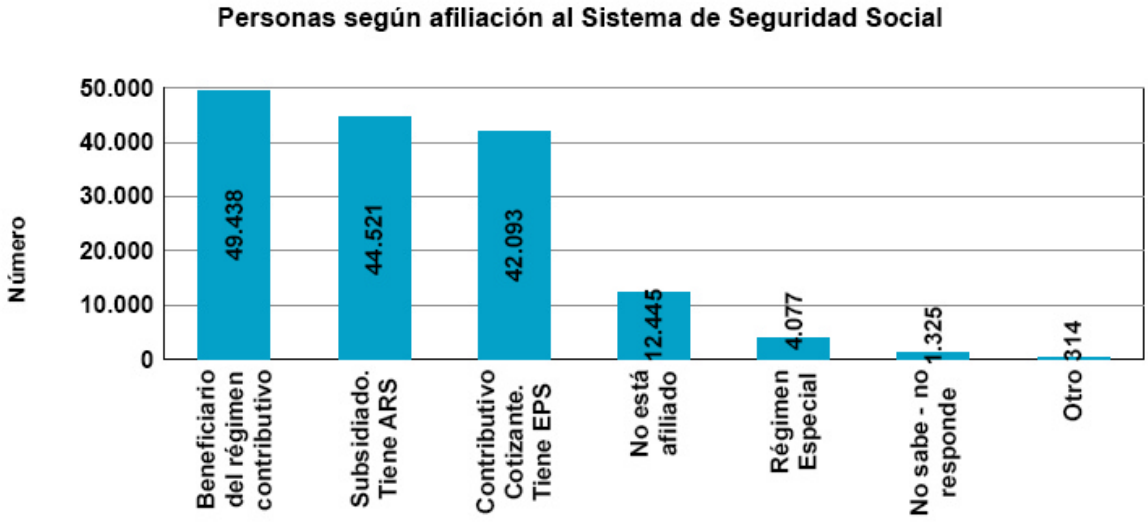

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Medellín 2006 Expandida

En la comuna 9, Buenos Aires, el 27,2% de las personas están afiliadas al sistema de salud por EPS; el 32,1% son beneficiarios; el 28,9% hacen parte del régimen subsidiado; el 8,1% de las personas no están afiliadas al sistema de seguridad social; el 2,6% pertenecen al régimen especial; el 0,2% están afiliados a otros tipos de seguridad social y el 0,9% no saben a qué sistema están afiliados.

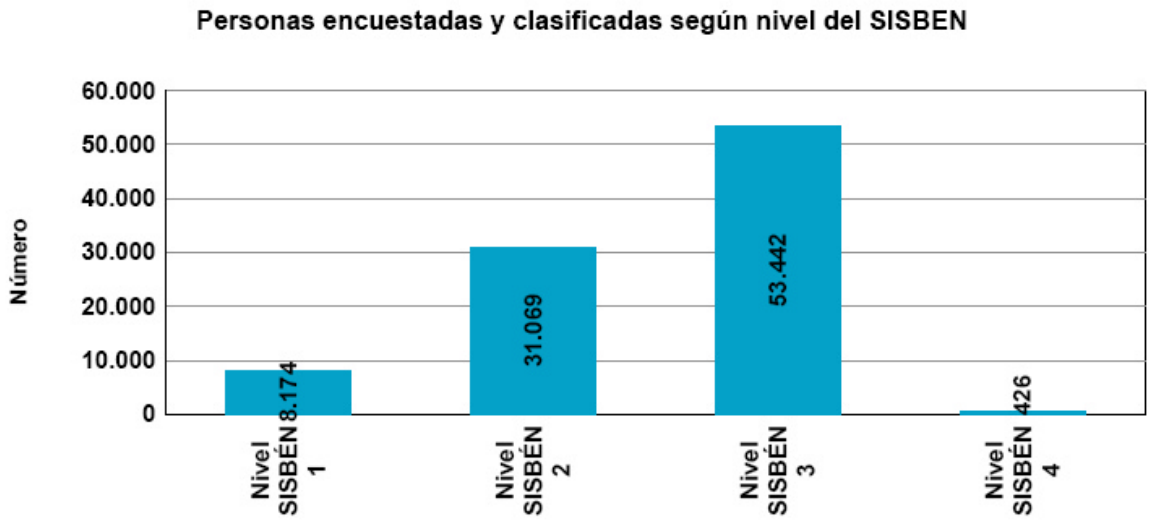

Fuente: Base de Datos del SISBÉN a 31 de diciembre de 2006

En la comuna 9, Buenos Aires, se encuestó un total de 93.111 personas, de las cuales el 8,8% se clasifican en el nivel 1; el 33,3%en el nivel 2; el 57,4% están en el nivel 3 y sólo el 0,5% están en el nivel 4 del SISBÉN.

Educación

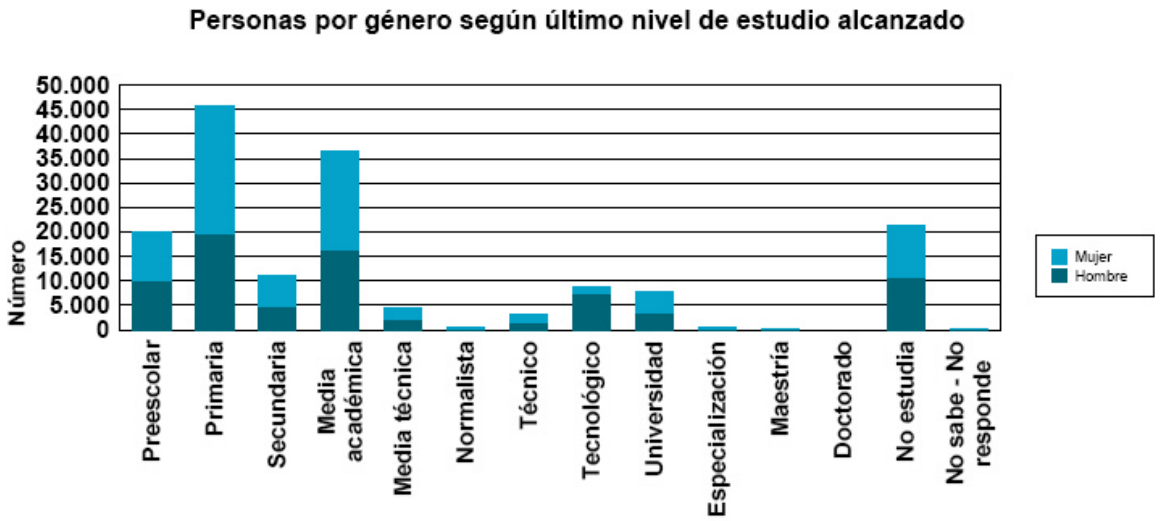

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Medellín 2006 Expandida

En la comuna 9, Buenos Aires, el 42,7% de las personas han alcanzado estudios entre preescolar y primaria; el 33,8% entre secundaria y media técnica; el 0,4% son normalistas; el 3,8% tienen nivel técnico y tecnológico,

sólo el 5% han alcanzado un nivel universitario; el 0,5% de postgrado y el 13,8% de la población no estudia.

4. REFERENTE LEGAL

Se hará un esquema general del marco jurídico y legal frente a la protección de niños, niñas y adolescentes en el ámbito internacional, nacional, regional; describiéndose a continuación las normas representativas de esta temática.[2]

Ámbito internacional:

- **Convención sobre los Derechos del Niño:** adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989. La Convención constituye un compromiso de la comunidad internacional con los niños, niñas y los jóvenes para la protección de sus derechos civiles y políticos al igual que los de naturaleza económica, social y cultural, ratificado por Colombia con la Ley 12 de 1991.

Ámbito nacional:

- **Código de la infancia y la adolescencia** (Ley 1098 de noviembre 8 de 2006): esta Ley busca asegurar las condiciones para el ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes y consagrar mecanismos que posibiliten la protección integral de esos derechos, al establecer mecanismos que definen la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado.

---

[2] Ley 1098 (Código de infancia y adolescencia) http://www.ginaparody.com/leyes/ley-infancia-adolescencia. [Documento en línea]. Consultado el 12 de abril de 2010.
Ámbito local y departamental. http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=30444. [Documento en línea]. Consultado el 12 de abril de 2010.
Ámbito internacional y nacional. http://www.lexadin.nl/wlg/legis/nofr/oeur/lxwecol.htm. [Documento en línea]. Consultado el 12 de abril de 2010.

- **Constitución política de Colombia (1991)**: artículo 44, en el cual se plantean los derechos fundamentales de la niñez, y en el artículo 45, se dan a conocer los derechos de los adolescentes a la protección y formación integral.

- **LEY 1362 del 3 de diciembre de 2009**, por medio de la cual se crea la ley de protección integral a la familia, tiene por objeto fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, así mismo, establecer las disposiciones necesarias para la elaboración de una Política Pública para la familia.

Ámbito departamental y local:

Directiva 001 de 2008: el Procurador General de la nación como Supremo Director del Ministerio Público, atendiendo que la protección de los niños, niñas y adolescentes no constituye un acto de caridad ni de liberalidad, sino el cumplimiento y exigencia perentoria de principios y deberes constitucionales como los de responsabilidad y solidaridad social a cargo del Estado y sus Servidores Públicos (Arts. 1 y2 de la Carta Política) y como defensor de los Derechos Humanos, y especialmente los prevalentes de los niños, niñas y adolescentes y el ambiente sano. Dispone:

EXHORTAR a los gobernadores y alcaldes a tener en cuenta al momento de elaborar sus respectivos Planes de Desarrollo, el cumplimiento de los lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los respectivos planes en materia de infancia y adolescencia, teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, elaborados por el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de la Protección Social y el Ministerio de Educación con la asesoría técnica del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

INVITAR a gobernadores y alcaldes, que de acuerdo con las responsabilidades dadas por el Código de Infancia y la Adolescencia al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, quien tiene a su cargo la articulación de las entidades responsables de la garantía de los derechos, la prevención de su vulneración, la protección y el restablecimiento de los mismo, solicitar a dicho Instituto, la asistencia técnica para la construcción de los respectivos planes de desarrollo en materia de infancia y adolescencia.

5. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN 2009-2010

De la caracterización de la población (niños y adolescentes, como de sus familias), realizada por el trabajador social practicante Andrés Palacio en la Corporación Superarse en el año 2010, se resaltan los siguientes resultados, los cuales dan un marco general de las 23 familias que se beneficiarán del proyecto de intervención psicosocial:

REFERENTES FAMILIARES DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA MODALIDAD INTERNADO

Los referentes familiares, son las personas adultas pertenecientes al grupo sanguíneo o tipología familiar que acompañan el proceso de los niños y adolescentes en su fase de ingreso, intervención y egreso. Tomando como muestra 23 familias, de 25 beneficiarios.

CUADRO 1. REFERENTES FAMILIARES

REFERENTES FAMILIARES	N	%
Madre	11	48%
Padre	1	4%
Tía	4	17%
Abuela	1	4%
Bisabuela	1	4%
No aplica	5	22%
Total	**23**	**100%**

GRAFICO 1. REFERENTES FAMILIARES

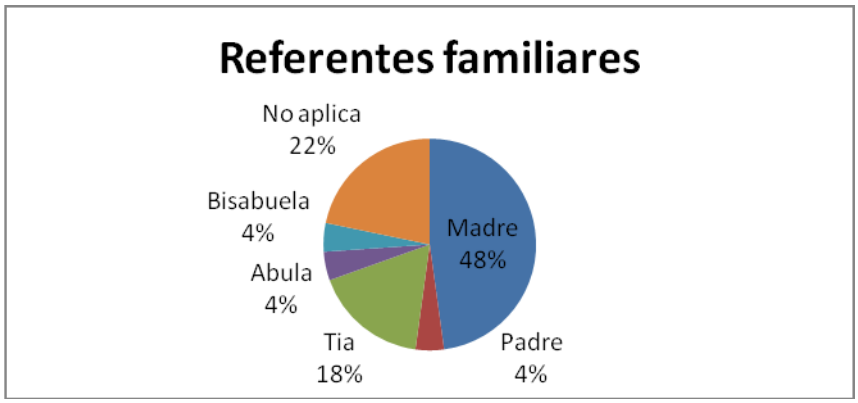

TIPOLOGÍA FAMILIAR

La tipología familiar hace referencia a unas determinadas composiciones que permiten identificar los miembros de una familia, según sus lazos de filiación, parentesco, afinidad y afecto[3].

CUADRO 2. TIPOLOGÍA FAMILIAR

TIPOLOGIA FAMILIAR		
Madrastal o con jefatura femenina	14	59%
Extensa con participación de abuela, bisabuela y tíos	4	17%
Nuclear en crisis	2	9%
No aplica	3	13%
Total	23	100%

Familia madrastral o con jefatura femenina: se caracteriza porque la comunicación y el contacto es carente, sus miembros son excesivamente independientes de unos de los otros.

Familia extensa: aquella integrada por tres o más generaciones: abuelos, padres e hijos.

Familia nuclear en crisis: donde conviven dos generaciones, los padres y los hijos, sus relaciones están basadas en conflictos y problemáticas sociales.

[3] Quintero, A. M (1997) Trabajo Social y Procesos Familiares. Buenos Aires: LUMEN/VHMANITAS

GRAFICO 2. TIPOLOGÍA FAMILIAR

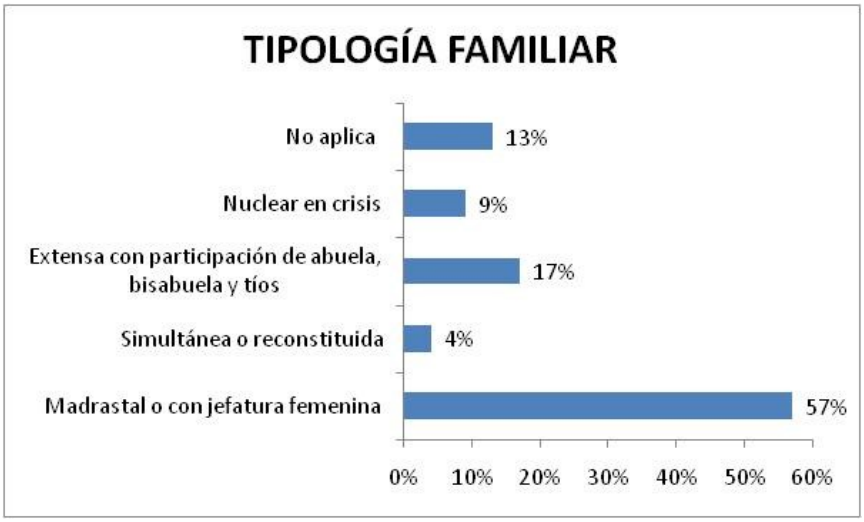

ESTADO CIVIL DE LOS REFERENTES FAMILIARES

El **estado civil** no es propiamente un derecho, es esencialmente un atributo de la persona, una cualidad que lleva consigo, que le permite diferenciarse y distinguirse legalmente de los demás. El estado civil está integrado por una serie de hechos y actos, de tal manera que sean trascendentales en la vida de las personas, que la ley la toma en consideración de una manera cuidadosa, para formar con ellos historias jurídicas[4].

CUADRO 3. ESTADO CIVIL REFERENTES FAMILIARES

ESTADO CIVIL	N	%
Casada	3	13%
Soltera	11	48%
Unión libre	3	13%
Viuda	1	4%
no aplica	5	22%
	23	100%

[4] Estado civil http://unioncolegiadadenotariado.com/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=38 [Consultado en línea] el 1 de noviembre de 2010.

GRAFICO 3. ESTADO CIVIL REFERENTES FAMILIARES

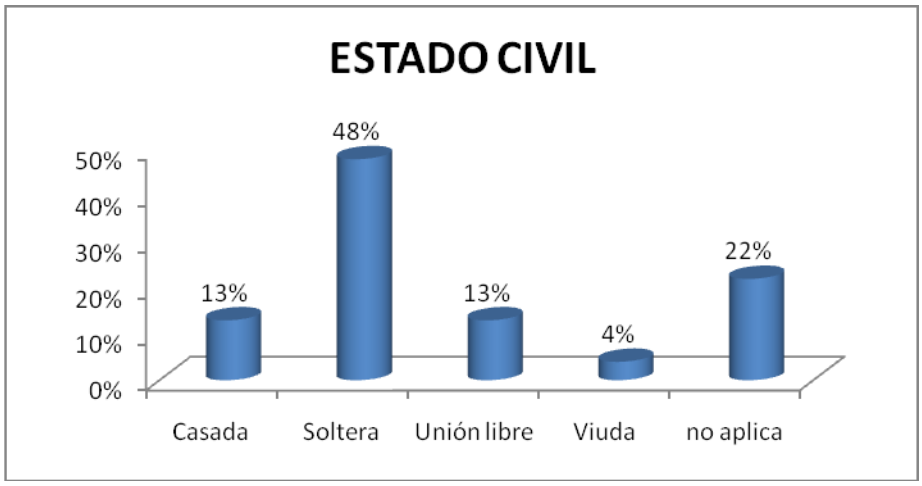

ESCOLARIDAD DE LOS REFERENTES FAMILIARES

La escolaridad en Colombia, está conforma por los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria y universitario, reglamentado por la ley 115 de 1994 o ley general de educación. Los referentes familiares de la Corporación Superarse, son personas con bajos niveles de escolaridad debido a sus condiciones de vida, los cuales se encuentran en los niveles de analfabetismo, primaria y estudios secundarios no terminados como lo ilustra el siguiente cuadro y gráfico.

CUADRO 4. ESCOLARIDAD REFERENTES FAMILIARES

ESCOLARIDAD	N	%
Analfabeta	3	13%
Primaria	8	35%
secundaria	7	30%
No se obtuvo información	5	22%
TOTAL	23	100%

Analfabeta 13%, no saben leer y escribir, sin cultura.[5]

Primaria 35%, desarrollaron las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente[6].

Secundaria: 30%, se pretende que desarrollan las suficientes habilidades, valores y actitudes para lograr un buen desenvolvimiento en la sociedad.

El 22% de referentes familiares no se obtuvo información académica, para una muestra total de 23 familias.

GRAFICO 4. ESCOLARIDAD REFERENTES FAMILIARES

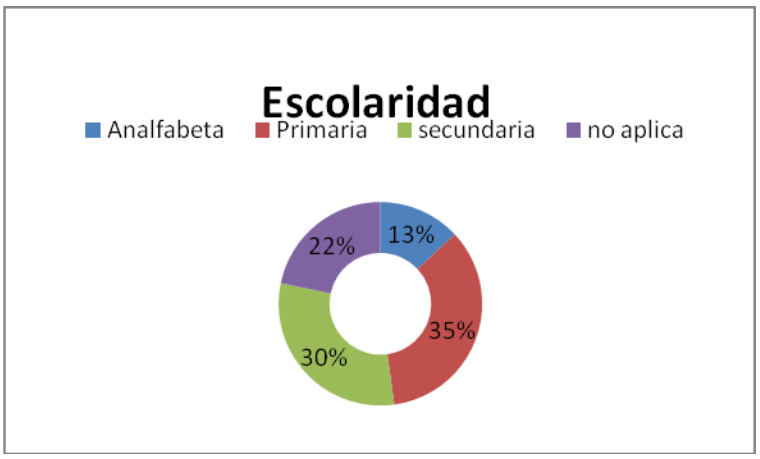

SEGURIDAD SOCIAL DE LOS REFERENTES FAMILIARES

"El concepto de Seguridad Social, se refiere a la protección que un colectivo da a sus miembros."[7]. Desde la Constitución Política de Colombia (1991), en el artículo 49, se define como "Un servicio público esencial, capaz de resolver necesidades de interés colectivo"[8].

---

5 Analfabeta http://buscon.rae.es/draeI/html/cabecera.htm. [Documento en línea], consultado el 1 de noviembre de 2010.

6 Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) http://www.rieoei.org/oeivirt/rie04a06.htm. [Documento en línea], consultado el 2 de noviembre de 2010.

7 Seguridad Social. http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.pdf. [Documento en línea], consultado el 2 de noviembre de 2010.

CUADRO 5. SEGURIDAD SOCIAL REFERENTES FAMILIARES

SEGURIDAD SOCIAL	N	%
Contributivo	0	0%
Pre pagada	0	0%
Subsidiado	18	78%
No aplica	5	22%
total	23	100%

Existen varias formas de afiliación al sistema salud, mediante el régimen contributivo, el subsidiado y el pre-pagado.

Pre-pagada 0 % determinada por quienes tienen los recursos para pagar un plan privado de salud, con excelentes coberturas, servicios e instituciones médicas, que se ajustan a sus necesidades.

Contributivo 0 % las personas se vinculan a través de un contrato de trabajo, hacen un aporte mensual (cotización) al sistema de salud pagando directamente a las EPS.

Subsidiado 18% (SISBEN) acoge a la población pobre y vulnerable quien no cuenta con un ingreso económico que le permita cotizar al sistema (ingreso menor a dos salarios mínimos legales vigentes).

El 22% de referentes familiares no aplica para una muestra total de 23 familias.

GRAFICO 5. SEGURIDAD SOCIAL REFERENTES FAMILIARES

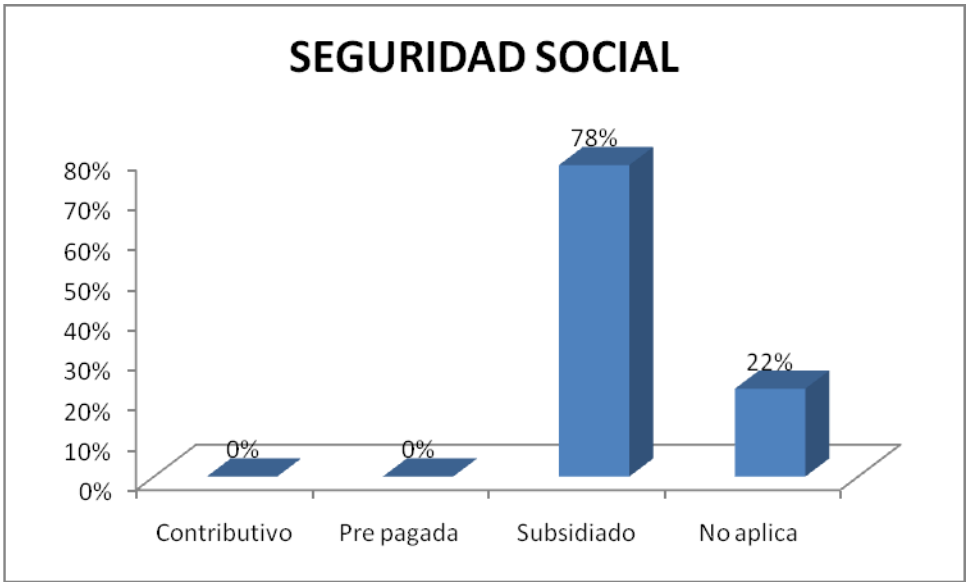

OCUPACIÓN DE LOS REFERENTES FAMILIARES

Las ocupaciones son los trabajos o actividades sociales, en que se ocupa la persona. El siguiente gráfico ilustra de un amanera general y detallada las ocupaciones de estudio y trabajo de los referentes familiares, teniendo como referencia 23 familias siendo esta el 100% de población.

CUADRO 6. OCUPACIÓN DE LOS REFERENTES FAMILIARES

OCUPACIÓN	N	%
Estudia	0	0%
Trabaja	7	30%
Trabaja y Estudia	0	0%
No Trabaja	11	48%
No estudia	18	78%
No trabaja y No estudia	11	48%
Total	23	

GRAFICO 6. OCUPACIÓN DE LOS REFERENTES FAMILIARES

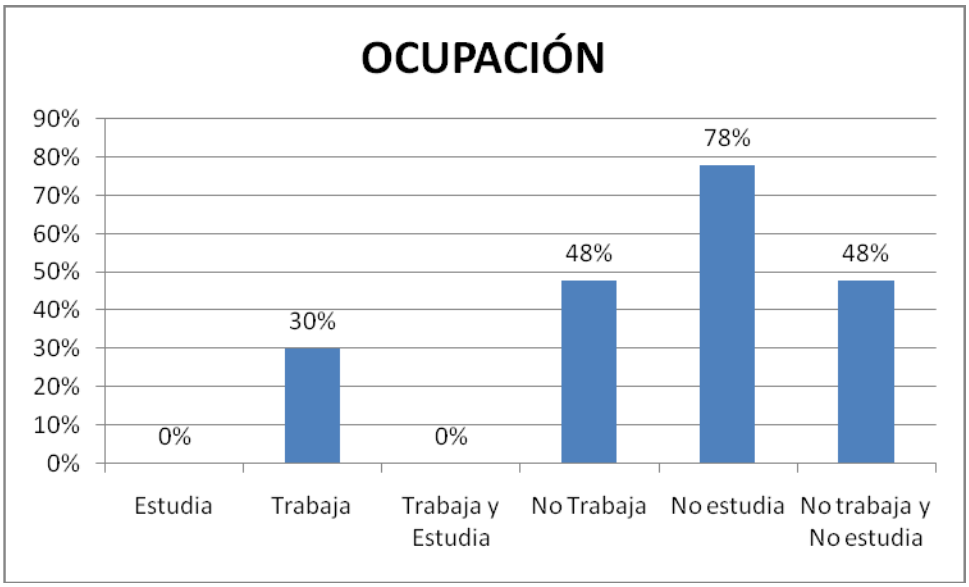

ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS

Los estratos socio-económicos son una herramienta que utiliza el Estado colombiano (Ley 142 de 1994, Artículo 102) para clasificar los inmuebles residenciales de acuerdo con los lineamientos del DANE, el cual tiene en cuenta el nivel de carencias de los propietarios, la dotación de servicios públicos domiciliarios, la ubicación urbana y rural.

Legalmente existen seis estratos socio-económicos. El estrato más bajo es 1 y el más alto es 6.

CUADRO 7. ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS

ESTRATO SOCIOECONÓMICO	N	%
Estrato 1	18	80%
Estrato 2	5	20%
Estrato 3	0	0%
Estrato 4	0	0%
Estrato 5	0	0%
Estrato 6	0	0%
Total	**23**	**100%**

GRAFICO 7. ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS

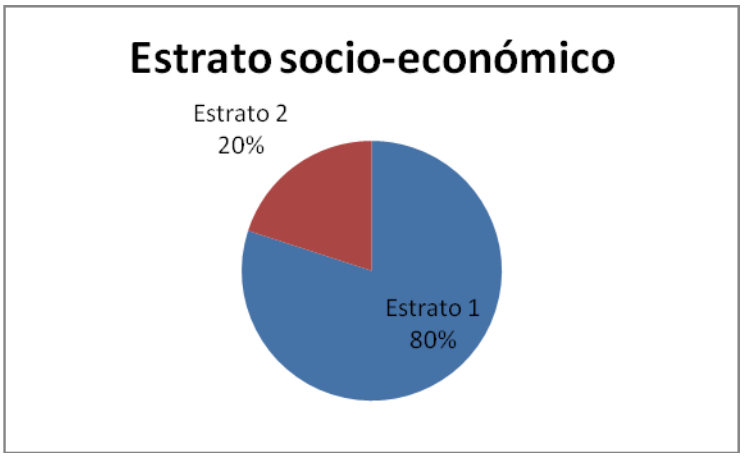

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS REFERENTES FAMILIARES

CUADRO 8. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

COMUNA	N	%
Comuna 1	7	30,4%
Comuna 3	1	4,3%
Comuna 4	2	8,7%
Comuna 8	2	8,7%
Comuna 9	2	8,7%
Comuna 13	5	21,7%
Comuna 16	2	8,7%
Municipios	2	8,7%
Total	**23**	**100%**

GRÁFICO 8. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

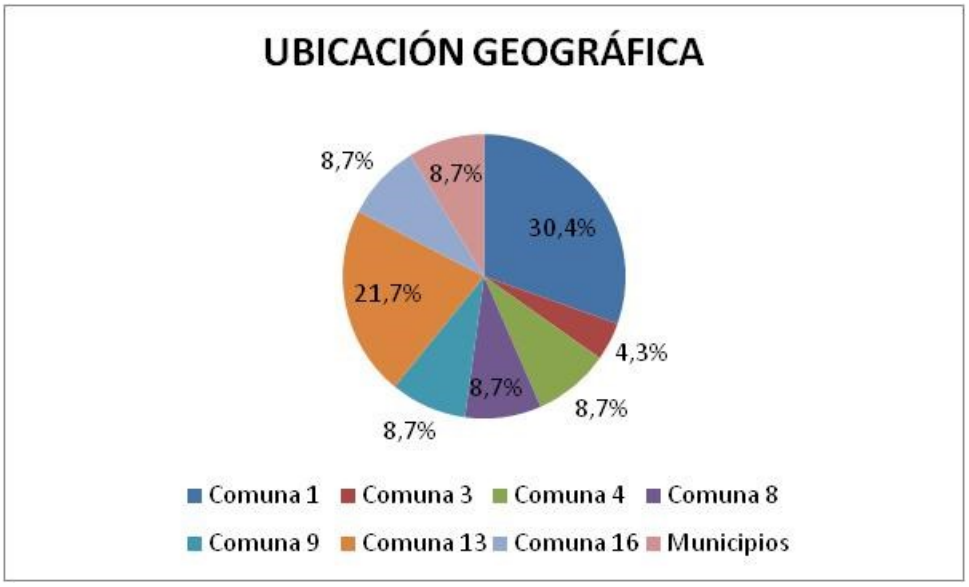

6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las familias de los niños y adolescentes de la Corporación Superarse, la cual se encuentra ubicada en la comuna 9; Barrio Buenos Aires, se caracterizan por presentar problemas para el ejercicio adecuado de sus funciones de crianza y educación, dificultades que van desde circunstancias laborales que limitan la presencia de los padres o cuidadores en el medio familiar; afectando el ejercicio de los roles parentales, hasta las fallas estructurales relacionadas fundamentalmente con el afecto, la autoridad, la comunicación, la claridad en el manejo de las diferentes etapas del desarrollo de sus hijos, entre otros, lo cual genera situaciones de riesgo y vulneración de derechos en los niños y adolescentes.

Las situaciones de riesgo y vulneración de derechos en los niños y adolescentes, se encuentran enmarcadas en problemáticas como: no identificación del rol como referente de autoridad por parte de ellos, evasión del hogar, maltrato físico y/o verbal, y negligencia. Encontrándose como resultado a partir de la caracterización de la población año 2009-2010, que el 76% de los niños y adolescentes, ingresaron a la Institución por estas problemáticas, y al momento de realizar la valoración socio-familiar, se evidenciaron y verificaron dichos factores de riesgo.

Los niños y adolescentes que llegan a la Corporación Superarse provenientes de este tipo de problemáticas, traen consigo además de la dificultad social, los efectos negativos que dejan esas situaciones adversas en el normal desarrollo de su personalidad; por tal motivo, la atención institucional, se basa en un trabajo psicosocial que permite ampliar la mirada de la problemática, y apuntarle a diversos aspectos de la vida familiar de los niños y adolescentes.

Las 23 familias que participan en el proceso institucional de los niños y adolescentes en el proceso de restablecimiento de derechos, se encuentran ubicadas en las comunas 1, 3, 4, 8, 9, 13 y 16. El proceso de urbanización en estas comunas, ha sido producto de un fenómeno de migración de las décadas 50s y 60s. Las familias se han visto enfrentadas de generación en generación a situaciones o problemáticas sociales criticas como: "funciones productivas degradadas de bajos e inestables niveles de ingresos, altas tasas demográficas, subempleo, informalidad y desempleo abierto, carencia de capacidad de ahorro, bajo nivel educativo y de capacitación…[9].

Las condiciones a las cuales se encuentran enfrentadas las familias, afecta directamente su calidad de vida, no dándole posibilidad a los referentes familiares (Padres, madres ó cuidadores), de garantizar el desarrollo familiar y el de sus miembros, viéndose como dicho núcleo familiar, no ha podido brindarle a los niños y a los adolescentes "…un espacio primario de socialización. Los cambios de pareja, la inestabilidad del grupo familiar, las separaciones y las pérdidas de alguno de los padres, la adquisición de nuevos roles, el madre-solterísimo y el abandono de los hijos…"[10], ha generado en los niños y adolescentes una visión de no estabilidad en su proceso de desarrollo personal.

Estas condiciones planteadas desde el contexto económico, social y cultural en las familias, están notoriamente articuladas a la no claridad del rol que juegan como referentes de autoridad para sus niños y adolescentes; ya que su necesidad inmediata; es buscar dar respuesta desde las necesidades fundamentales axiológicas a la subsistencia (vivienda, alimentación); dejando de lado dentro de este rango, las necesidades de protección, afecto,

[9] Las comunas de Medellín. www.insumisos.com/.../**MEDELLIN**%20FRONTERAS%20INVISIBLES%20III.pdf. [Documento en línea]. Consultado el 16 de septiembre de 2010.
[10] Ibídem, pág. 5.

entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad…[11], viéndose así afectado el proceso de desarrollo humano integral de sus miembros.

[11] Desarrollo a escala humana. http://www.biblioteca.org.ar/libros/brown1.pdf. [Documento en línea]. Consultado el 14 de septiembre de 2010.

7. JUSTIFICACIÓN

La Corporación Superarse desde el Programa de protección especializada para la restitución de derechos vulnerados, modalidad internado Hogar Francisco Rojas, tiene a partir del contrato establecido con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-como marco de referencia, los lineamientos administrativos, los cuales son la carta de navegación para prestar el servicio de atención integral a niños y adolescentes en situación de riesgo y vulneración de derechos.

Dentro de los lineamientos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, se contempla como política que los niños y adolescentes que ingresen al sistema de protección por cualquier causa y cuenten con núcleo familiar, se debe desde la Institución prestadora del servicio, contribuir a través del proceso de atención a su integración familiar; como respuesta a lo reglamentado en el **código de la infancia y la adolescencia** (Ley 1098 de noviembre 8 de 2006), donde se plantea en los artículos 10 (La corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el estado, como instituciones responsables de su cuidado y protección), y en el artículo 22 (El derecho que tienen a pertenecer a una familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella)

Dando respuesta a los lineamientos definidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, y para contribuir a la integración familiar de los niños y adolescentes, la Corporación Superarse, tiene establecido desde la modalidad internado; un modelo de atención integral, donde participa el equipo interdisciplinario (Psicología, nutrición y salud, trabajo social y pedagogía), los niños, adolescentes y sus familias.

De igual manera, la atención a las familias tiene basados sus principios en la perspectiva del desarrollo humano integral; donde se considera de vital importancia tener en cuenta las necesidades fundamentales de existencia (Ser, tener, hacer y estar) y las necesidades axiológicas (Subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad), ya que se reconoce a los sujetos que hacen parte de la familia, incluidos los niños y adolescentes, como seres humanos con potencial de desarrollo, titularidad de derechos y agentes de participación social.

Así mismo, desde la atención institucional, se tiene en cuenta la perspectiva sistémica -Enfoque utilizado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)-, donde se concibe a la familia como un sistema social, requiriéndose para su comprensión psicosocial, tener en cuenta la comunicación en los sistemas familiares y su ciclo vital, mirándose a la familia como un contexto dinámico en constante evolución, que a través de las crisis pasa por momentos diversos, donde la relación con los hijos puede tener cambios significativos, dando paso al re-direccionamiento de proyectos de vida familiar.

Durante la permanencia de los niños y adolescentes en el Programa de protección especializada para la restitución de derechos vulnerados, modalidad internado Hogar Francisco Rojas, las familias de origen ó extensa, se desplazan desde sus comunidades a las instalaciones de la Corporación, donde reciben la atención psicosocial individual y grupal, buscándose que asuman un rol activo dentro del proceso institucional para que mejoren sus condiciones socio-familiares.

La participación activa de la familia dentro del proceso institucional de niños y adolescentes, representa uno de los elementos claves para la atención integral; si entendemos que ésta debe abarcar la dimensión bio-psico-social del sujeto en protección, y en la familia están los insumos primarios y fundamentales para

que los niños y adolescentes encuentren las vías para su desarrollo humano integral.

Sin embargo, a través del desarrollo de las actividades con las familias a nivel grupal, y como insumo del resultado de la evaluación de estás al interior del equipo interdisciplinario, se ha encontrado que el servicio prestado a los referentes familiares de los niños y adolescentes, es insuficiente porque se considera que el tiempo asignado para la atención y la temática definida, no son suficientes para el logro del objetivo establecido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, requiriéndose, fortalecer la dinámica familiar en aspectos como: el afecto, la autoridad, la comunicación, los roles y la claridad en el manejo de las diferentes etapas del desarrollo de sus hijos, entre otros, factores críticos que han generado la medida de protección por encontrarse los niños y adolescente en situaciones de riesgo y vulneración de derechos.

Teniendo en cuenta a la familia como la matriz de la identidad y el desarrollo psicosocial de sus miembros, definición planteada en el texto de Ángela Quintero (1997), se busca a través de este proyecto, fortalecer la dinámica familiar, con el fin de brindarles las herramientas necesarias que les permita repensarse desde su ejercicio como padres, madres ó cuidadores de los niños y adolescentes de la Corporación Superarse; como referentes de autoridad y facilitadores de su desarrollo humano integral.

Al fortalecer la dinámica en cada una de las familias, se busca que se tenga como eje; la aplicación de prácticas de crianza que faciliten un adecuado desarrollo de los niños y adolescentes, enmarcadas en una crianza humanizada y en el fortalecimiento de sus vínculos.

Para el logro del objetivo planteado en el proyecto de intervención, la Corporación Superarse, considera de vital importancia, asignar recursos financieros y humanos de la Institución (Equipo psicosocial, subdirector social, practicantes de psicología y trabajo social, pedagoga y auxiliar administrativa), generar alianzas con instituciones que presten servicio de formación a adultos en temas para fortalecer la dinámica familiar, y aprovechar el recurso de los entes gubernamentales para brindarle información a las familias sobre recursos comunitarios y red local de apoyo, y así darle una mirada holística al proceso de atención a las familias, lo cual redundará en el bienestar general de los niños y adolescentes de la Institución.

8. OBJETIVOS

General

Fortalecer la dinámica de 23 familias pertenecientes a la Corporación Superarse de la Ciudad de Medellín durante el año 2011-2012.

Específicos

1. Mejorar la distribución y desempeño de roles en el interior de la familia
2. Incrementar la capacidad en la utilización de una comunicación afectiva y efectiva.
3. Identificar estrategias que le permita el fomento de interacciones afectivas adecuadas al interior de la familia.
4. Identificar recursos comunitarios y programas de desarrollo disponibles en la red local.
5. Compartir experiencias frente a prácticas de crianza utilizadas al interior del núcleo familiar.

9. REFERENTES CONCEPTUALES

El enfoque teórico asumido para el proyecto de intervención psicosocial, es el de la Teoría General de Sistemas, donde se concibe a la familia como un sistema social, requiriéndose para su comprensión psicosocial, tener en cuenta la comunicación en los sistemas familiares y su ciclo vital, asunto que se resalta en el texto de Ángela Quintero (1997), mirándose a la familia como un contexto dinámico en constante evolución, que a través de las crisis pasa por momentos diversos, donde la relación con los hijos puede tener cambios significativos, dando paso al re-direccionamiento de proyectos de vida familiar.

La familia, desde la teoría general de sistemas, es concebida como según lo plantea Ángela Quintero (1997) "La matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros, y en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que responde".

Manifestando desde su texto Ángela Quintero (1997) que siendo conscientes que la familia cambia y continuará cambiando; pero de igual manera continuará asumiendo un rol vital en la sociedad, debe responder a dos funciones primordiales:

1. *"La protección psicosocial de los integrantes del núcleo familiar, siendo necesario que responda por su desarrollo integral".* (Quintero, 1997, p. 18)
2. *"La inserción del individuo en la cultura y en la transmisión de la socialización".* (Quintero, 1997, p. 18)

Así mismo la autora, desde su texto, da a saber que para realizar un acercamiento a la realidad de las familias, se requiere llevar a cabo un conocimiento integral y coherente de ellas, siendo necesario considerar los aspectos generales y particulares desde sus necesidades básicas: estructural, interaccional o funcional y evolutiva. Es de resaltar que para dar respuesta al objetivo planteado en el proyecto de intervención, es de vital importancia tener en cuenta la perspectiva básica interaccional o funcional; ya que hace referencia a la dinámica familiar:

1. *"La perspectiva básica estructural, tiene que ver con las diferentes formas de unión de las parejas, el tamaño y composición del núcleo familiar, y su evolución histórica".* (Quintero, 1997, p. 18)

2. *"La perspectiva básica interaccional o funcional, hace referencia a las formas de comunicación, la distribución de roles, el afecto, la cohesión y la adaptabilidad".* (Quintero, 1997, p. 18)

3. *"La perspectiva básica evolutiva, incluye el ciclo vital o modelo evolutivo, el cual es una propuesta moderna desde la perspectiva sistémica".* (Quintero, 1997, p. 18)

La familia como sistema social, es considerada como un escenario vital del desarrollo humano para garantizar su subsistencia, y es entendida como una forma de organización social que permanentemente evoluciona, lo cual quiere decir, que es dinámica como la sociedad, para ello, se requiere asumir a la familia desde una visión holística, donde se da una interrelación entre individuo-familia-sociedad, generándose una interdependencia entre ellos, y por ende se generan resultados de acuerdo a lo eficaz y efectivo de dicha interdependencia (Quintero, 1997: 38)

Quintero (1997), considera que la familia al ser visualizada holística y sistémicamente, debe cumplir con los siguientes principios:

1. **Totalidad:** la familia es un todo y parte de un todo, no debe desconocerse el contexto que se genera a su interior (Dinámica), lo cual es producto o no de su interacción con lo de afuera (La sociedad)"
2. **Protección y crecimiento (Homeostasis):** este principio le permite al sistema permanecer estable, muy a pesar de los factores externos, lo cual implica no permanecer estático, sino que puede variar y es relativamente constante.
3. **Comunicación:** forma cómo interactúan los componentes del sistema y sus efectos en los subsistemas del sistema.
4. **Causalidad circular:** no se genera dentro del sistema responsabilidades particulares, sino que todo es resultado de las interacciones vividas al interior del sistema.
5. **Objetivo:** los sistemas familiares, en esencia están dirigidos hacia un objetivo, y la tendencia de sus miembros es a sobrevivir por muy disfuncional que se presente la estructura familiar.

Según Quintero (1997), la estructura familiar se define como la organización de las relaciones, los patrones y las reglas que rigen la vida grupal. Encontrándose visibilizada dicha organización en la interrelación e interdependencia de los diferentes subsistemas familiares (Conyugal, parental o filial, y fraternal)

Los subsistemas familiares, planteados por Quintero (1997), hacen referencia a las relaciones establecidas por la pareja (Conyugal), los padres e hijos (Parental o filial), y entre hermanos (Fraternal), donde cada uno de éstos subsistemas, debe cumplir con unos criterios mínimos que permitirán crear y

proteger un espacio psicosocial que finalmente garantizará el bienestar general de los miembros del núcleo familiar.

Los criterios mínimos en cuanto a función, para crear y proteger dicho espacio psicosocial, señalados por Quintero (1997), son:

1. La función de la pareja (Subsistema conyugal), es de complementariedad y acomodación mutua.
2. La función de los padres dentro del subsistema parental o filial (Padre/hijos), es de guía y fomento de la autonomía, dirección, control y afecto. En este subsistema, juega un papel vital, la pareja; no como cónyuges sino como padres; ya que debe existir claridad en las tareas de protección, desarrollo y socialización de la vida de los hijos, siendo de igual manera reciproca de los hijos hacia los padres, planteándose una escala jerárquica que posibilitará o no, el funcionamiento adecuado de dicho subsistema.
3. En el subsistema fraternal, constituido por los hermanos o grupo de pares, es donde adquieren o desarrollan sus primeras relaciones, aprendiendo a negociar, cooperar y compartir.

Teniendo como base la relación establecida entre y en cada uno de los subsistemas familiares, Quintero (1997), plantea que dicha estructura, se manifiesta y mantiene por medio de los procesos del sistema familiar, a saber: la comunicación, los roles, las normas o las reglas y los valores, resaltando que si estos componentes son más congruentes, más funcional será la estructura, y su funcionamiento será medible a través de la realimentación permanente.

Al tenerse en cuenta dichos componentes al momento de fortalecer la dinámica familiar, se tiene la posibilidad de conocer de cerca dicha estructura, y para ello, Quintero (1997), significa los componentes de la comunicación, los roles,

las normas o las reglas sin desconocer las particularidades de cada núcleo familiar, a saber:

1. **Comunicación:** considera que cada familia construye un modelo único para comunicarse, lo cual permite determinar cómo se dan las interacciones entre sus miembros.

2. **Roles:** resalta que los roles, son usados continuamente para darle un orden claro a las relaciones generadas dentro de la estructura familiar.

3. **Normas ó reglas:** plantea que por lo general las normas ó reglas son impuestas, con el fin de garantizar que se viva al interior del núcleo familiar a la altura de los roles establecidos, y es desde allí, que se puede evidenciar la escala de valores de la familia y/o sociedad.

10.DISEÑO METODOLÓGICO

10.1 Enfoque Metodológico

Teniendo en cuenta a la familia como la matriz de la identidad y el desarrollo psicosocial de sus miembros, definición planteada en el texto de Ángela Quintero (1997), se busca a través de este proyecto, fortalecer la dinámica de las 23 familias, con el fin de brindarles las herramientas necesarias que les permita repensarse desde su ejercicio como padres, madres ó cuidadores de los niños y adolescentes de la Corporación Superarse; como referentes de autoridad y facilitadores de su desarrollo humano integral.

Al fortalecer la dinámica en cada una de las familias, se busca que se tenga como eje; la aplicación de prácticas de crianza que faciliten un adecuado desarrollo de los niños y adolescentes, enmarcadas en una crianza humanizada y en el fortalecimiento de sus vínculos.

Para lograr dicho propósito, la propuesta se desarrollará con un enfoque de metodologías participativas, teniendo en cuenta para ello, el sociopraxis, el cual es una propuesta técnica de intervención social que tiene como marco de referencia la participación de los actores involucrados, buscándose a partir de su implementación; reflexiones, autorreflexiones y vivencias que conlleven a una transformación de la situación encontrada.

Al tener como marco metodológico el sociopraxis, se dará la posibilidad de generar un diagnóstico con los actores involucrados que permitirá la elaboración e implementación de alternativas de solución, utilizándose para

ello, como técnica, el Diagnóstico Rápido Participativo, el cual se realiza sobre el terreno, y busca estimular y apoyar a los miembros de un grupo para explorar y analizar la situación encontrada frente a las prácticas de crianza utilizadas al interior del núcleo familiar que debilitan la dinámica, permitiéndoles construir puntos de vista sobre sus realidades.[12]

Como desde la propuesta se busca además de la participación de las familias en el análisis y reflexión de la problemática encontrada; brindar herramientas teórico-prácticas para mejorar las prácticas de crianza, se utilizará como técnica el taller educativo/reflexivo, desde el cual se facilitará la construcción y/o reconstrucción del conocimiento, la autorreflexión y la reflexión, teniéndose en cuenta para ello, como marco de referencia las vivencias, permitiéndose a través del abordaje de diferentes técnicas, el que los actores involucrados se movilicen, y se genere la posibilidad de toma de conciencia, y la transformación de aspectos que no favorecen el desarrollo humano integral de los niños y adolescentes.[13]

10.2 Estrategias

La propuesta de intervención se desarrollará a través de cuatro estrategias: participación, divulgación, formación y evaluación.

Estrategia 1: divulgación y sensibilización

Con el desarrollo de esta estrategia, se busca dar a conocer el proyecto y su alcance a las 23 familias, con el fin de sensibilizarlas frente a la importancia de su participación como actores principales en el proceso de atención institucional de los niños y adolescentes.

[12] Información tomada del modulo Metodologías de Intervención Participativa. Docente tutor John Jairo García.
[13] Ibíd.

Es de resaltar que dicha estrategia de igual manera, estará direccionada a instituciones encargadas de formación de adultos en temas relacionados con el fortalecimiento de la dinámica familiar, con el fin de establecer alianzas para la ejecución de los talleres de formación para las 23 familias, y a entes gubernamentales en el Municipio de Medellín y el Área Metropolitana (específicamente de los dos municipios donde se encuentran residenciadas las familias), para brindarle información a las familias sobre recursos comunitarios y red local de apoyo.

Estrategia 2: participación

Basándose en la técnica de Diagnóstico Rápido Participativo, se buscará estimular y apoyar a las 23 familias para explorar, analizar y evaluar la situación encontrada frente a las prácticas de crianza utilizadas al interior del núcleo familiar, permitiéndoles construir puntos de vista sobre sus realidades, y generar a partir del proceso de formación posibles alternativas de solución.

Estrategia 3: formación

La estrategia de formación, tiene como objetivos informar sobre recursos comunitarios y de red local existentes en el Municipio de Medellín y el Área Metropolitana, y brindar herramientas teórico-prácticas a las familias frentes a temas como: aspectos generales de la dinámica familiar, la norma, la autoridad, los límites, la comunicación, el afecto, los roles, las etapas del desarrollo, las relaciones interpersonales y los valores, que les permita fortalecer la dinámica familiar.

Para el desarrollo de la temática, se utilizará como marco metodológico el sociopraxis, el cual es una propuesta técnica de intervención social que tiene

como marco de referencia la participación de los actores involucrados, buscándose a partir de su implementación; reflexiones, autorreflexiones y vivencias que conlleven a una transformación de la situación encontrada, teniendo como eje para ello; la aplicación de prácticas de crianza que faciliten un adecuado desarrollo de los niños y adolescentes, enmarcadas en una crianza humanizada y en el fortalecimiento de sus vínculos.

Estrategia 4. Evaluación

Es de resaltar que esta estrategia es transversal en todo el proyecto; es decir, se llevará a cabo a partir de la aplicación de cada una de las estrategias, buscándose conocer los aspectos a mejorar en cuanto a la temática, los facilitadores, la metodología utilizada, y todos los asuntos relacionados con la logística para aplicar los correctivos necesarios.

De igual manera, desde la Institución previo a la ejecución del proyecto, se aplicará un cuestionario para evaluar su pertinencia.

10.3 Acciones

1. Convocatoria de las 23 familias
2. Reunión de información y sensibilización a las 23 familias frente al proyecto
3. Reunión de información y sensibilización a la entidad operadora del proceso de formación y a los entes gubernamentales del Municipio de Medellín y el Área Metropolitana.
4. Coordinación y seguimiento con la entidad operadora del servicio de formación

5. Coordinación con los entes gubernamentales del Municipio de Medellín y el Área Metropolitana, específicamente de los dos municipios donde se encuentran residenciadas las familias.

6. Seguimiento con los entes gubernamentales, para verificar si las familias están utilizando los servicios comunitarios y la red local de apoyo.

7. Realización de un taller participativo (DRP), el cual se desarrollará con una intensidad de 4 horas.

8. Sistematización de los insumos obtenidos en el DRP, los cuales también se tendrán en cuenta para la implementación del proceso de formación.

9. Realimentación de los resultados obtenidos en el DRP a las 23 familias.

10. Ejecución del plan de formación por parte de la entidad prestadora de dicho servicio, a través de 30 talleres educativos/reflexivos de tres horas cada uno, teniéndose en cuenta para ello: el encuadre, espacios de sensibilización, sondeo de expectativas, sondeo de conocimientos previos frente a las temáticas a desarrollarse, aplicación de técnicas participativas (la asamblea, sociodrama, dinámicas de presentación y animación-Presentación por parejas, la telaraña, el barco se hunde-, proyección de video clips y videos, el collage, entre otros)

    Así mismo, se llevarán a cabo 5 jornadas de integración con las familias, los niños y los adolescentes.

    De igual manera, se llevarán a cabo dos reuniones de dos horas con los funcionarios de los entes gubernamentales, para que brinden información a las familias sobre recursos comunitarios y red local de apoyo.

11. Elaboración formatos de evaluación

12. Aplicación cuestionario para evaluar la pertinencia, eficacia y eficiencia del proyecto.

13. Entrevista con los niños y adolescentes para verificar aplicación de conocimientos por parte de las familias en los espacios de: visita institucional y salida los fines de semana.

14. Entrevista con los educadores de turno, para verificar aplicación de conocimientos por parte de las familias en el espacio de la visita institucional a los niños y adolescentes.

15. Entrevista con miembros de la familia que no están participando en el proyecto, para verificar aplicación de conocimientos al interior del núcleo familiar.

16. Análisis parcial de indicadores

17. Reuniones de seguimiento y coordinación con la entidad operadora del proceso de formación y los entes gubernamentales del Municipio de Medellín y el Área Metropolitana.

18. Reuniones de seguimiento y coordinación con el patrocinador del proyecto.

19. Ajustes al proyecto de intervención psicosocial.

20. Elaboración y presentación de informe parcial de resultados obtenidos.

21. Aplicación de la encuesta de satisfacción a las familias al finalizar el proceso.

22. Análisis resultado de encuesta de satisfacción a las familias y entrevistas a niños, adolescentes e integrantes de la familia que no participan del proyecto.

23. En el pos-seguimiento, reuniones periódicas con las familias, para verificar logros y dificultades encontradas en el proceso de fortalecimiento de la dinámica familiar.

24. Informe final del pos-seguimiento a las 23 familias

25. Elaboración de material didáctico a partir de la temática trabajada

26. Análisis final de indicadores

27. Elaboración y presentación de informe final

28. Clausura del proceso

10.4 Metas

En el proyecto de intervención psicosocial, se visualiza como resultados al finalizar su implementación:

1. El 80% de las familias con vínculos fortalecidos.
2. El 80% de los niños y adolescentes con posibilidad de ser integrados al núcleo familiar.
3. El 80% de las familias con mayor nivel de consciencia frente a su problemática, utilizando los recursos comunitarios y la red local de apoyo.
4. El 100% de la temática abordada, transferida a material didáctico.

10.5 Recursos

1. **Humanos:** líder del proyecto (Trabajadora social de la Institución), auxiliar administrativa, psicóloga, psicólogo(a) practicante, trabajador(a) social practicante, pedagoga, educador, subdirector social y comunicadora de la Institución, operadores del proceso de formación y funcionarios de los entes gubernamentales.
2. **Técnicos:** televisor, Video Beam, DVD, computador, impresora, fotocopiadora, entre otros.
3. **Materiales:** salón de actividad grupal, formato de asistencia, tablero, marcadores, borrador, revistas, cinta de enmascarar, lápices, hojas de reciclaje, lecturas de reflexión, cuestionarios, encuesta de satisfacción, entre otros.

4. **Financieros:** presupuesto del proyecto es asignado por la Corporación Superarse.

10.6 Indicadores

1. En un periodo de 6 meses, % de las familias, estarán aplicando estrategias en su núcleo para fortalecer la dinámica familiar.
2. En un periodo de 6 meses, el % de las familias, han identificado los recursos comunitarios y programas de desarrollo en la red local.
3. En un periodo de 6 meses, el % de las familias, estarán utilizando los recursos comunitarios y programas de desarrollo en la red local de apoyo.
4. En un periodo de 5 meses, el % de los referentes familiares, tendrán conocimiento frente a temas relacionados con la dinámica familiar, posibilitándose el fortalecimiento de esta.
5. En un periodo de 12 meses, el % de los referentes familiares, asumirán un rol claro para favorecer la estructura familiar y su dinámica.
6. En un periodo de 10 meses, el % de la temática abordada, será transferida a material didáctico.
7. En un periodo de tres meses, el % de familias sensibilizadas para participar activamente en el proyecto.
8. En un periodo de tres meses, entidad operadora y entes gubernamentales sensibilizadas para apoyar el proceso con las 23 familias.
9. En un periodo de tres meses, el % de familias con claridad frente a la problemática encontrada.

11.CRONOGRAMA 2011-2012

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 16			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Evaluación pertinencia y aprobación del Proyecto												
PLANEACIÓN												
Elaborar plan de formación												
Diseñar criterios y alcance para la elaboración de material didáctico												
Diseñar mecanismos y formatos de seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso												
Diseñar mecanismos y formatos de comunicación de avances y resultados del proceso												
Definir estrategia y mecanismos de convocatoria												
Diseñar material de promoción y sensibilización												
Establecer criterios para la elaboración de los convenios de alianza con los operadores												
Identificar entidades operadoras y entes gubernamentales												
Diseñar agenda de trabajo para el Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) y la reunión de información y sensibilización con las familias												
Diseñar formatos para la sistematización del DRP												

Elaborar agenda de trabajo para reunión de información y sensibilización con entidad operadora y entes gubernamentales												
Elaborar agenda de trabajo para clausura del proceso												
ACTIVIDADES	**MES 2**				**MES 3**				**MES 4**			
	S1	**S2**	**S3**	**S4**	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**
EJECUCIÓN												
Reuniones de coordinación y seguimiento subdirector social Corporación Superarse/Líder del proyecto												
Convocatoria a las 23 Familias												
Reunión de información y sensibilización a las familias												
Taller Diagnóstico Rápido Participativo (DRP)												
Sistematización resultados DRP												
Reunión de devolución de resultados DRP a familias												
Ajustar plan de Formación a partir de los resultados del DRP												
Reunión de información y sensibilización a entidad operadora												

Reunión de información y sensibilización a entes gubernamentales												
Firmar convenio con la entidad operadora y entrega plan de formación												
Reuniones de seguimiento con el equipo del proyecto												
Convocatorias a las 23 familias												
ACTIVIDADES	**MES 5**				**MES 6**				**MES 7**			
	S1	**S2**	**S3**	**S4**	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**
EJECUCIÓN												
Reuniones de coordinación y seguimiento subdirector social Corporación Superarse/Líder del proyecto												
Talleres de Formación/Logística												
Talleres de Formación/Logística												
Reuniones de información sobre recursos comunitarios y red local de apoyo/ Logística												
Jornada de integración con familias, niños y adolescentes												
Reuniones de coordinación y seguimiento con entidad operadora												
Reuniones de coordinación con entes gubernamentales												
Reuniones de seguimiento con el equipo del proyecto												
Elaborar informes de comunicación de avances, resultados y aplicación de recursos												

ACTIVIDADES	**MES 8**				**MES 9**				**MES 10**			
	S1	**S2**	**S3**	**S4**	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**
EJECUCIÓN												
Reuniones de coordinación y seguimiento subdirector social Corporación Superarse/Líder del proyecto												
Convocatoria a las 23 Familias												
Talleres de Formación/Logística												
Jornada de integración con familias, niños y adolescentes												
Reuniones de seguimiento con el equipo del proyecto												
Reuniones de coordinación y seguimiento con entidad operadora												
Reuniones de seguimiento con entes gubernamentales												
Elaborar informes de comunicación de avances, resultados y aplicación de recursos												
Entrevista con niños y adolescentes												

ACTIVIDADES	MES 11				MES 12				MES 13			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
EJECUCIÓN												
Convocatoria a las 23 familias												
Talleres de Formación/Logística												
Reuniones de coordinación y seguimiento subdirector social Corporación Superarse/Líder del proyecto												
Convocatoria a integrantes de la familia que no participan en el proceso/a las 23 familias												
Reuniones de seguimiento con entes gubernamentales												
Entrevista con educador												
Jornada de integración con familias, niños y adolescentes												
Reuniones de seguimiento con el equipo del proyecto												
Entrevista con miembros de las familias que no participan en el proyecto												
Elaborar informe entrevistas												
Analizar resultado de las entrevistas												
Consolidar información para los indicadores del proceso (seguimiento, monitoreo y evaluación)												

Reuniones de pos-seguimiento con las 23 familias												
Elaborar informe parcial de pos seguimiento												
ACTIVIDADES	**MES 14**				**MES 15**				**MES 16**			
	S1	**S2**	**S3**	**S4**	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**
EJECUCIÓN												
Convocatoria a las 23 familias												
Talleres de Formación/Logística												
Aplicar y sistematizar encuesta de satisfacción a las 23 familias												
Analizar resultado de las encuestas												
Reuniones de coordinación y seguimiento subdirector social Corporación Superarse/Líder del proyecto												
Convocatoria a integrantes de la familia que no participan en el proceso/a las 23 familias												
Jornada de integración con familias, niños y adolescentes												
Reuniones de seguimiento con entes gubernamentales												
Reuniones de seguimiento con el equipo del proyecto												
Reuniones de pos-seguimiento con las 23 familias												
Elaborar informe parcial de pos seguimiento												

Elaborar informe final de pos seguimiento												
Entrevista con niños y adolescentes												
Entrevista con educador												
Entrevista con miembros de las familias que no participan en el proyecto												
Elaborar informe de entrevistas												
Analizar resultado entrevistas												

ACTIVIDADES	**MES 17**			
	S1	**S2**	**S3**	**S4**
EJECUCIÓN				
Reuniones de coordinación y seguimiento subdirector social Corporación Superarse/Líder del proyecto				
Convocatoria a las 23 familias				
Clausura proceso				

Consolidar información para los indicadores del proceso (seguimiento, monitoreo y evaluación)				
Elaborar informes de comunicación de avances, resultados y aplicación de recursos				
Reuniones de seguimiento con el equipo del proyecto				
Evaluación eficiencia y eficacia del proyecto				
Presentación resultado de la evaluación del proyecto				

12.PRESUPUESTO

ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
RECURSO HUMANO (horas)			
Líder del proyecto (Tiempo completo)	17 meses	4.500.000	76.500.000
Subdirector social	48 horas	200.000	9.600.000
Psicóloga	168 horas	120.000	20.160.000
Comunicadora	36 horas	120.000	4.320.000
Pedagoga	80 horas	120.000	9.600.000
Educador	27 horas	120.000	3.240.000
Practicante de psicología	100 horas	60.000	600.000
Practicante de trabajo social	180 horas	60.000	1.080.000
Auxiliar administrativa (Tiempo completo)	17 meses	700.000	11.900.000
SUBTOTAL RECURSO HUMANO			**137.000.000**
PROCESO DE FORMACIÓN (Honorarios, materiales, transporte y memorias)			
Entidad operadora (Talleres)	30	500.000	15.000.000
Entidad operadora (Jornadas de integración)	5	1.400.000	7.000.000
SUBTOTAL PROCESO DE FORMACIÓN	35		**22.000.000**
MATERIAL DIDÁCTICO			
Cartillas	100	10.000	1.000.000
INSUMOS Y MATERIALES			
Refrigerios (Talleres y jornadas de integración)	1080	3.500	3.780.000
Almuerzos (Jornadas de integración)	300	6000	18.000.000
Material fungible (Global)	1	900.000	900.000
Logística (sonido, silletería, mesas, espacio físico, TV, Video Beam, computador, tablero, DVD)	41	200.000	8.200.000
SUBTOTAL INSUMOS Y MATERIALES	1422		**30.880.000**
Costos administrativos			19.088.000
TOTAL ANTES DEL IVA			**209.968.000**
IVA 16%			33.594.880
240			**243.562.880**

13.BIBLIOGRAFÍA

Las comunas de Medellín. http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/MEDELLIN%20FRONTERAS%20INVISIBLES%20III.pdf. [Documento en línea]. Consultado el 16 de septiembre de 2010.

Desarrollo a Escala Humana. http://www.biblioteca.org.ar/libros/brown1.pdf. . [Documento en línea]. Consultado el 14 de septiembre de 2010.

Quintero, A. (1997) Trabajo Social y Procesos Familiares. Buenos Aires: LUMEN/VHMANITAS.

ISABEL (comunicaciones@corporacionsuperarse.org) (2010, abril 15) Estructura organizativa. Corporación Superarse (2008) Presentación Institucional (CD)

Creencias y prácticas de crianza. http://www.docentes.unal.edu.co/eaguirred/docs/Pr%3Fcticas%20de%20Crianza%20y%20Pobreza%20-%20Aguirre%20(2002).pdf. [Documento en línea]. Fecha: 14 de septiembre de 2010

Administración Municipal de Medellín. Comuna 9. http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos/buscador?query=comuna+9&indexGroup=ciudadanos&index_contratacion. [Documento en línea]. 19 de septiembre de 2010.

Ley 1098 (Código de infancia y adolescencia)

http://www.ginaparody.com/leyes/ley-infancia-adolescencia. [Documento en línea]. Consultado el 12 de abril de 2010.

Ámbito local y departamental.

http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=30444. [Documento en línea]. Consultado el 12 de abril de 2010.

Ámbito internacional y nacional.

http://www.lexadin.nl/wlg/legis/nofr/oeur/lxwecol.htm. [Documento en línea]. Consultado el 12 de abril de 2010.

Palacio. A. Trabajador Social practicante. Documento Caracterización socio-familiar de los niños y adolescentes de la Corporación Superarse 2009-2010.

Seguridad Social
http://www.colombialomejor.com/enredes/documen/ssencol.pdf. [Documento en línea], consultado el 2 de noviembre de 2010.

14.MATRIZ DISEÑO METODOLÓGICO

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES	RECURSOS
General Fortalecer la dinámica de 23 familias pertenecientes a la Corporación Superarse de la Ciudad de Medellín durante	**Divulgación y sensibilización**	1. Convocatoria de las 23 familias 2. Identificar las entidades operadoras y entes gubernamentales 3. Reunión de información y sensibilización a las 23 familias frente al proyecto 4. Reunión de información y sensibilización a la entidad operadora del proceso de formación y a los entes gubernamentales	1. En un periodo de tres meses, el % de familias sensibilizadas para participar activamente en el proyecto. 2. En un periodo de tres meses, entidad operadora y entes gubernamentales sensibilizadas para apoyar el proceso con las 23 familias.	1. **Humanos de la Institución:** líder del proyecto (Trabajadora social), auxiliar administrativa, psicóloga, psicólogo(a) practicante, trabajador(a) social practicante, pedagoga, educador, y comunicadora. 2. **Técnicos:** televisor, Video Beam, DVD, computador, impresora, fotocopiadora, entre otros. 3. **Materiales:** salón de actividad grupal, formato de asistencia, tablero, marcadores, borrador.
Específicos Mejorar la distribución y desempeño de roles en el interior de la familia	**Participación**	1. Convocatoria de las 23 familias 2. Realización de un taller participativo (DRP 3. Sistematización de los insumos obtenidos en el DRP. 4. Realimentación de los resultados obtenidos en el DRP a las 23 familias.	1. En un periodo de tres meses, el % de familias sensibilizadas para participar activamente en el proyecto. 2. En un periodo de tres meses, el % de familias con claridad frente a la problemática encontrada.	1. **Humanos de la Institución:** líder del proyecto (Trabajadora social) y psicóloga. 2. **Técnicos:** televisor, Video Beam, DVD, computador, impresora, fotocopiadora, entre otros. **3.** **Materiales:** salón de actividad grupal, formato de asistencia, tablero, marcadores, borrador, revistas, cinta de enmascarar, lápices, hojas de reciclaje, lecturas de reflexión, cuestionarios, entre otros.
Incrementar la capacidad en la utilización de una comunicación afectiva y efectiva	**Formación**	1. Ejecución del plan de formación por parte de la entidad prestadora de dicho servicio, a través de 10 talleres educativos/reflexivos de tres horas cada uno. 2. De igual manera, se llevarán a cabo dos reuniones de dos horas con los funcionarios de los entes gubernamentales.	1. En un periodo de 6 meses, % de las familias, estarán aplicando estrategias en su núcleo para fortalecer la dinámica familiar. 2. En un periodo de 6 meses, el % de las familias, han identificado los recursos comunitarios y programas de desarrollo en la red local. 3. En un periodo de 6 meses, el % de las familias, estarán utilizando los recursos comunitarios y programas de desarrollo en la red local de apoyo. 4. En un periodo de 5 meses, el % de los referentes familiares, tendrán conocimiento frente a	1. **Humanos de la Institución:** practicante de trabajo social, practicante de psicología, entidad operadora del proceso y entes gubernamentales. 2. **Técnicos:** televisor, Video Beam, DVD, computador, impresora, fotocopiadora, entre otros. 3. **Materiales:** salón de actividad grupal, formato de asistencia, tablero, marcadores, borrador, revistas, cinta de enmascarar, lápices, hojas de reciclaje, lecturas de reflexión, cuestionarios, entre otros.

Identificar estrategias que le permita el fomento de interacciones afectivas adecuadas al interior de la familia			temas relacionados con la dinámica familiar, posibilitándose el fortalecimiento de esta. 5. En un periodo de 12 meses, el % de los referentes familiares, asumirán un rol claro para favorecer la estructura familiar y su dinámica. 6. En un periodo de 10 meses, el % de la temática abordada, será transferida a material didáctico.	
Identificar recursos comunitarios y programas de desarrollo disponibles en la red local Compartir experiencias frente a prácticas de crianza utilizadas al interior del núcleo familiar.	**Evaluación**	1. Coordinación y seguimiento con la entidad operadora del servicio de formación y entes gubernamentales. 2. Elaboración formatos de monitoreo, seguimiento y evaluación 3. Aplicación cuestionario para evaluar la pertinencia, eficacia y eficiencia del proyecto. 4. Entrevistas y encuesta de satisfacción. 5. Análisis de indicadores 6. Ajustes al proyecto de intervención psicosocial. 7. Elaboración y presentación de informes 8. En el pos-seguimiento, reuniones periódicas con las familias. 9. Clausura del proceso.		1. **Humanos de la Institución:** líder del proyecto (Trabajadora social), auxiliar administrativa, psicóloga, psicólogo(a) practicante, trabajador(a) social practicante, pedagoga, educador, subdirector social y comunicadora. 2. **Técnicos:** televisor, Video Beam, DVD, computador, impresora, fotocopiadora, entre otros. 3. **Materiales:** salón de actividad grupal, formato de asistencia, tablero, marcadores, borrador, lápices, hojas de reciclaje, cuestionarios, encuesta de satisfacción, entre otros.